MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2542

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 69/2021 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA. TANDA". ID N° 400.854.

Asunción, 24 de noviembre de 2021

VISTO: La Nota UOC N° 4564/2021 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC N° 69/2021 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA. TANDA". ID Nº 400.854, y;

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada conforme a lo establecido en la Sección Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones, Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 conforme al Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental - Financiación CAF 10606 - FONPLATA PAR-23/2016.

Que en fecha 18 de noviembre de 2021, se llevó a cabo el Acto de Recepción y Apertura de sobres, del llamado que nos ocupa.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución MOPC N° 2475 de fecha 19 de noviembre de 2021, para el presente proceso licitatorio, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los llamados a licitación convocados por la Institución, emitió Dictamen de Evaluación de fecha 24 de noviembre de 2021, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2542

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 69/2021 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA. TANDA". ID N° 400.854.

el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Adjudicar el LLAMADO MOPC N° 69/2021 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA. TANDA". ID Nº 400.854, conforme al siguiente detalle:

LOTE	OFERENTE	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1	**BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**	Gs. **13.327.136.741** (Guaraníes trece mil trescientos veintisiete millones ciento treinta y seis mil setecientos cuarenta y uno)
2	**SOTEC S.A.**	Gs. **12.957.327.922** (Guaraníes doce mil novecientos cincuenta y siete millones trescientos veintisiete mil novecientos veintidós)
3	**CONSTRUMAQ SUR S.R.L.**	Gs. **8.314.994.226** (Guaraníes ocho mil trescientos catorce millones novecientos noventa y cuatro mil doscientos veintiséis)
4	**CONSORCIO YGUAZU** (CONSTRUCTORA HEISECKE S.A-TECO S.R.L)	Gs. **5.141.222.227** (Guaraníes cinco mil ciento cuarenta y un millones doscientos veintidós mil doscientos veintisiete)
5	**CONSORCIO PUENTES PARAGUAY** (COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS Y OBRAS-CONCRET MIX S.A.)	Gs. **6.773.344.217** (Guaraníes seis mil setecientos setenta y tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos diez y siete)
6	**CONSTRUPAR S.A.**	Gs. **6.900.862.126** (Guaraníes seis mil novecientos millones ochocientos sesenta y dos mil ciento veintiséis)
7	**CONSORCIO FELTEX** (CONSTRUCTORA FELDMANN S.A-CONSTRUTEX S.A)	Gs. **7.864.137.069** (Guaraníes siete mil ochocientos sesenta y cuatro millones ciento treinta y siete mil sesenta y nueve)

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2542

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 69/2021 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - 2DA. TANDA". ID Nº 400.854.

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
A013118

AWD/mr

M.O.P.C.